



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero
Dip. Lilia Urbina Salazar

“2022. Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Toluca de Lerdo, México a ____ de febrero de 2022

DIPUTADA
MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER
PRESIDENTA DE LA “H”. LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 fracción II, 57 y 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 73 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la que suscribe, **Diputada Lilia Urbina Salazar**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, someto a consideración de esta H. Asamblea, proposición con **Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Tecámac, para que en el ámbito respectivas atribuciones y facultades, y a través de la Guardia Civil Tecámac, la Subdirección de Guardia de Seguridad Vial y áreas correspondientes, brinden apoyo en materia de seguridad vial en los diversos puntos del municipio donde se llevan a cabo obras de infraestructura vial**, mismo que solicito sea tramitado de urgente resolución, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2019, dieron inicio los trabajos de construcción del Aeropuerto Internacional “General Felipe Ángeles” (AIFA) en las instalaciones de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, ubicada en el Estado de México; proyectado para inaugurarse el próximo 21 de marzo de este año.

La construcción de este aeropuerto será parte de un proyecto de red aeroportuaria junto al Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) y del Aeropuerto Internacional de Toluca, con el objetivo de reducir la saturación que actualmente padece del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.





Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero
Dip. Lilia Urbina Salazar

“2022. Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Las instalaciones del nuevo aeropuerto se encuentran en la región norte del Estado de México, conformada por municipios como: Tecámac, Zumpango, Nextlalpan, Tonanitla, Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco y Tequixquiac, mismos que desde el inicio de la edificación han visto transformadas sus dinámicas poblacionales y de movilidad.

La proximidad en la fecha dispuesta para la inauguración del aeródromo ha generado que las obras de conectividad, que contempla la ampliación de vialidades como la Autopista México-Pachuca y de la línea del Mexibús, entre diversas obras complementarias, generen afectaciones visibles a la circulación en varios puntos de la región; provocando un aumento en accidentes de viales, tránsito lento y dificultad a las personas para llegar a tiempo a sus destinos o lugares de trabajo.

Por mencionar algunos ejemplos: desde hace algunos meses, las obras que conectan a la Autopista México-Pachuca con el municipio de Tecámac, han generado atrasos en los trayectos de ciudadanos a sus centros de trabajo de hasta una hora y media; por lo que hoy en día, trasladarse a la Ciudad de México implica un tiempo estimado de hasta dos horas y media.

Es importante mencionar, que debido al número de habitantes de Tecámac, que de acuerdo al último censo realizado por el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020, supera las 540 mil personas, muchas tengan que trasladarse a la Ciudad de México y municipios colindantes en búsqueda de oportunidades laborales.

De igual forma, es importante referir que las obras complementarias realizadas en la zona norte del municipio, a la altura de la Base Militar de Santa Lucía y el pueblo histórico de San Jerónimo Xonacahuacan, han generado que un trayecto entre pueblos que antes implicaba un recorrido de 20 minutos, hoy en día ascienda a un viaje que puede durar hasta hora y media.

La odisea que representa el tránsito en diversos puntos del municipio ha repercutido en la cotidianidad de las personas. Si bien se trata de una obra que generará desarrollo y fuentes de empleo en la zona, debemos sumar esfuerzos para que en los procesos de la construcción se generen los riesgos y afectaciones mínimas para la ciudadanía, mismos que expresan su preocupación de llegar a perder sus empleos por los retrasos en traslados, así como el miedo a perder citas o tratamientos médicos, entre otros imprevistos.



Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero
Dip. Lilia Urbina Salazar

“2022. Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Por este motivo, presento este respetuoso exhorto, dirigido al H. Ayuntamiento de Tecámac, para que, de acuerdo a sus competencias y atribuciones, puedan llevar a cabo el apoyo institucional, a través de la Guardia Civil Tecámac y áreas correspondientes como la Subdirección de Guardia de Seguridad Vial, para brindar el apoyo con la presencia y asistencia de elementos en los puntos del municipio donde se presentan afectaciones viales, con el propósito de agilizar el tránsito y garantizar la seguridad y movilidad de la población y automovilistas que transitan por el municipio de Tecámac.

Coadyuvar esfuerzos entre los diversos órdenes de gobierno, además de

Por lo antes expuesto, presento a esta soberanía:

PUNTO DE ACUERDO

La H. “LXI” Legislatura del Estado de México, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 57 y 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Tecámac, para que en el ámbito respectivas atribuciones y facultades, y a través de la Guardia Civil Tecámac, la Subdirección de Guardia de Seguridad Vial y áreas correspondientes, brinden apoyo en materia de seguridad vial en los diversos puntos del municipio donde se llevan a cabo obras de infraestructura vial como parte del proyecto de la construcción del Aeropuerto Internacional “General Felipe Ángeles”.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese a las autoridades correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ___ días del mes de febrero del dos mil veintidós.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero
Dip. Lilia Urbina Salazar

“2022. Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ATENTAMENTE

DIP. LILIA URBINA SALAZAR

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 00 y 2 79 65 00



www.cddiputados.gob.mx